

Expediente: 103/19
Carátula: VALENZUELA JORGE GUSTAVO C/ CUELLO LISANDRO Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 19/12/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VALENZUELA, CRISTIAN EDUARDO-DEMANDADO
900000000000 - VALENZUELA, CESAR AUGUSTO-DEMANDADO
900000000000 - VALENZUELA, ANGEL ALBERTO-DEMANDADO
900000000000 - GOMEZ, ESTELA DEL VALLE-DEMANDADO
900000000000 - VALENZUELA, MARIA ANGELA-DEMANDADO
307162716481511 - VALENZUELA, JULIO CESAR-DEMANDADO
900000000000 - CUELLO, LISANDRO-DEMANDADO
20230196320 - VALENZUELA, JORGE GUSTAVO-ACTOR/A
307162716481511 - CUELLO, LUIS AGUSTÍN-DEMANDADO
900000000000 - VALENZUELA, CRISTIAN JAVIER-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 103/19



H3080089042

Civil CJM

AUTOS: VALENZUELA JORGE GUSTAVO c/ CUELLO LISANDRO Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE N°103/19.-

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha en cumplimiento de lo ordenado, se procede a acumular los cuadernos de pruebas de las partes a la presentes actuaciones.-JMC.-Monteros, 18 de diciembre de 2024. FDO. PROC.MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 18/12/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.